

Código	FO-GH-01 / v0
Página	1 de 7

# 1. Objetivo

Establecer un formato de evaluación a los nuevos y antiguos funcionarios que realicen la inducción o Reinducción según sea el caso.

### 2. Alcance

El formato es un apoyo para las actividades de inducción y Reinducción a todo el personal de la Universidad.

# 3. Responsable

El responsable de la aplicación de éste formato será el Jefe de la División de Recursos Humanos. El personal encargado de la Inducción y Reinducción que designe la División de Recursos Humanos tendrá que guiarse por los establecidos en éste formato.

### 4. Definiciones

# Consejo Superior Universitario:

Es el máximo órgano de gobierno de la Universidad.<sup>1</sup>

### Docente:

Que enseña. Profesor, maestro.<sup>2</sup>

#### Estatuto:

La palabra estatuto puede referirse a una variedad de normas jurídicas cuyo rasgo común es que regulan las relaciones de ciertas personas que tienen en común la pertenencia a un territorio o sociedad. Por lo general, los estatutos son una forma de derecho propio.<sup>3</sup>

# Metodología:

Se refiere a los métodos de investigación que se siguen para alcanzar una gama de objetivos en una ciencia. Aun cuando el término puede ser aplicado a las artes cuando es necesario efectuar una observación o análisis más riguroso o explicar una forma de interpretar la obra de arte. En resumen son el conjunto de métodos que se rigen en una investigación científica o en una exposición doctrinal.<sup>4</sup>

4 http://es.wikipedia.org/wiki/Metodología

nttp://es.wikipedia.org/wiki/ntetodologia			
Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	
ASTRID CAROLINA MANTILLA	GABRIEL PEÑA MARTÍNEZ		
Estudiante Administración de Empresas	Jefe División Recursos Humanos		
Coordinador Implementación MECI:	VICTOR MANUEL ARDILA SOTO		
SAMUEL VILLAMIZAR BERDUGO	Jefe Oficina de Planeación		
Profesional Universitario			
Fecha 04/07/2008	Fecha 30/04/2008	Fecha	

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Estatuto General. Acuerdo 091 de Diciembre 1 de 1993. Consejo Superior Universitario. UFPS Cúcuta.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> http://es.wiktionary.org/wiki/docente

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> http://es.wikipedia.org/wiki/Estatuto



Código	FO-GH-01 / v0
Página	2 de 7

## Norma:

En Derecho, una norma jurídica es una regla u ordenación del comportamiento dictada por autoridad competente, cuyo incumplimiento trae aparejado una sanción.<sup>5</sup>

### 5. Contenido

## 5.1 Instrucciones

Lea detenidamente el cuestionario.

Marque con una equis (X) la respuesta que usted considere viable o correcta. No deje preguntas en blanco.

### **DIA 1.**

En este día se expuso lo relacionado a:

Reseña Histórica, Plano de la Universidad, Planeación Corporativa: Misión, Visión, Objetivos, Marco de Acción, Estructura Orgánica y Símbolos.

- **1.** La Universidad Francisco de Paula Santander cuenta con una seccional en el Municipio de:
  - a. Tibú.
  - b. Chinácota.
  - c. Ocaña.
- **2.** La bandera de la Universidad presenta los siguientes colores en forma horizontal:
  - a. Azul, negro y rojo.
  - b. Negro, naranja y verde.
  - c. Verde, rojo y negro.
- **3.** Considera usted que el espacio físico (sala), la iluminación y el sonido utilizado en el día de hoy para la inducción fue el apropiado.
  - a. Definitivamente sí.
  - b. Probablemente sí.
  - c. Indeciso.
  - d. Probablemente no.
  - e. Definitivamente no.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> http://es.wikipedia.org/wiki/Norma



Código	FO-GH-01 / v0
Página	3 de 7

# DIA 2.

En este día se expuso lo relacionado a:

Normatividad de la Educación Pública: Constitución Política, Ley 30 de 1.992, Proyecto Educativo Institucional, Estatuto General, Reglamento de Personal Administrativo y Carrera Administrativa.

- 1. La Constitución Política de Colombia, ¿contempla la autonomía Universitaria?
  - a. Completamente verdadero.
  - b. Verdadero.
  - c. Ni falso, ni verdadero.
  - d. Falso.
  - e. Completamente falso.
- **2.** ¿En las Universidades estatales los empleos son considerados de carrera y se nombran por concurso?
  - a. Completamente verdadero.
  - b. Verdadero.
  - c. Ni falso, ni verdadero.
  - d. Falso.
  - e. Completamente falso.
- **3.** Estos son dos aspectos que contempla el Reglamento de Personal Administrativo:
  - a. Remuneración y Misión.
  - b. Situaciones administrativas y remuneración.
  - c. Valores corporativos y visión.

#### DIA 3.

En este día se expuso lo relacionado a:

Estatuto docente, Estatuto de especialización y actualización docente, Reglamento Periódico Sabático para Docentes.

- **1.** ¿En la Universidad Francisco de Paula Santander existe un Reglamento de período sabático para docentes?
  - a. Completamente verdadero.
  - b. Verdadero.
  - c. Ni falso, ni verdadero.



Código	FO-GH-01 / v0
Página	4 de 7

- d. Falso.
- e. Completamente falso.
- 2. El Estatuto de Especialización y Actualización Docente se creó con el fin de que el docente pueda acceder a capacitaciones, cursos de actualización, especializaciones, diplomados, entre otros. ¿Considera usted qué es una oportunidad?
  - a. Muy de acuerdo.
  - b. De acuerdo.
  - c. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo.
  - d. En desacuerdo.
  - e. Muy en desacuerdo.
- 3. Considera usted, ¿qué es importante que en la Inducción o en la Reinducción (según sea el caso) se aborden temas relacionados a la normatividad interna de la Universidad?
  - a. Definitivamente sí.
  - b. Probablemente sí.
  - c. Indeciso.
  - d. Probablemente no.
  - e. Definitivamente no.

### **DIA 4.**

En este día se expuso lo relacionado a:

Conformación de Organismos Directivos y Organización Académica: Consejo Superior Universitario, Consejo Académico, Rectoría, Oficina Jurídica. Oficina Control Interno Disciplinario, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Administrativa, Secretaría General y Vicerrectoría de Bienestar Universitario.

- **1.** ¿El Consejo Superior Universitario es el máximo órgano de dirección y gobierno de la Universidad?
  - a. Completamente verdadero.
  - b. Verdadero.
  - c. Ni falso, ni verdadero.
  - d. Falso.
  - e. Completamente falso.
- 2. La Oficina Jurídica está inscrita a:
  - a. El Consejo Académico.



Código	FO-GH-01 / v0
Página	5 de 7

- b. La Rectoría.
- c. Oficina de Control Interno Disciplinario.
- **3.** Considera usted que el dominio del tema en el día de hoy por parte de los expositores fue bueno.
  - a. Totalmente de acuerdo.
  - b. De acuerdo.
  - c. Neutral.
  - d. En desacuerdo.
  - e. Totalmente en desacuerdo.

### DIA 5.

En este día se expuso lo relacionado a:

Situaciones Administrativas y Régimen Salarial y prestaciones.

- 1. ¿El reglamento de Personal Administrativo de la Universidad Francisco de Paula Santander, contempla las situaciones administrativas en que pueda encontrarse un funcionario?
  - a. Completamente verdadero.
  - b. Verdadero.
  - c. Ni falso, ni verdadero.
  - d. Falso.
  - e. Completamente falso.
- 2. ¿El pago de viáticos es exclusivo de los funcionarios de planta de la Universidad?
  - a. Completamente verdadero.
  - b. Verdadero.
  - c. Ni falso, ni verdadero.
  - d. Falso.
  - e. Completamente falso.
- **3.** La metodología utilizada en el Programa de Inducción, según su consideración, fue:
  - a. Excelente.
  - b. Buena.
  - c. Regular.
  - d. Deficiente.
  - e. Muy deficiente.



Código	FO-GH-01 / v0
Página	6 de 7

- **4.** El dominio del tema por parte de los expositores fue competente y completo.
  - a. Muy de acuerdo.
  - b. De acuerdo.
  - c. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo.
  - d. En desacuerdo.
  - e. Muy en desacuerdo.
- **5.** Las ayudas didácticas implementadas en el programa de inducción fueron las correctas.
  - a. Definitivamente sí.
  - b. Probablemente sí.
  - c. Indeciso.
  - d. Probablemente no.
  - e. Definitivamente no.

### 6. Documentos de Referencia

Manual y Programa de Inducción y Reinducción para funcionarios docentes y administrativos.

## 7. Historial de modificaciones

Aquí se citan los cambios que ha tenido el documento por la actualización de su versión, en el siguiente cuadro:

CONTROL DE CAMBIOS				
VERSION	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	RESPONSABLE APROBACIÓN	

# 8. Control de registros

Aquí se encuentra la información base de los registros que pertenecen al documento y asean internos o externos, se relacionan los registros que genera un documento y se identifica su control de la siguiente forma:

Código	Nombre	Responsable	Almacenamiento	Acceso	Tiempo de Retención	Disposición Final



Código	FO-GH-01 / v0
Página	7 de 7

# 9. Anexos

Ninguno.